



NOTA PRINCIPAL

Renovación de licencia para la Unidad 2 de la CNLV por otros 30 años

El pasado mes de agosto, la **Comisión Federal de Electricidad** recibió de la Comisión de Seguridad Nuclear y Salvaguardias la nueva licencia de operación para la **Unidad 2 de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde**, la cual le permite seguir operando hasta el 10 de abril de 2055. Esto brinda 30 años más de generación eléctrica por medios nucleares en la Unidad 2, tal como se otorgó a la Unidad 1 en julio de 2020. Gracias a este logro, México asegura una fuente de generación limpia, segura y confiable, brindado a la vez estabilidad al sistema eléctrico nacional y conservando una fuente importante de desarrollo y empleo.

Como estandarte de la industria nuclear mexicana, la renovación de las licencias de operación de las unidades generadoras de la CNLV establece la piedra angular para el fortalecimiento de la comunidad nacional mexicana en las próximas décadas a través del desarrollo tecnológico, científico, económico y de capital humano, que permita el crecimiento de la capacidad nuclear en el país.

La licencia cuenta con el aval técnico de la **Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS)** y tiene una vigencia del 11 de abril de 2025 al 10 de abril de 2055.

La solicitud de renovación de licencia para la CNLV-U2 se encontraba en proceso de revisión por parte de la CNSNS. Esta documentación incluyó los compromisos de inspecciones, pruebas y monitoreo a equipos, sistemas y estructuras, en conformidad con el marco regulatorio aplicable; siempre para garantizar la operación segura y confiable de la CNLV.



Estuvieron presentes Héctor Sergio López Villarreal, coordinador corporativo Nuclear de la CFE; Alejandro Núñez Carrera, director de la CNSNS; Sergio Omar Saldaña Zorrilla, responsable de la Subsecretaría de Electricidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Heberto Barrios Castillo, subsecretaria de Planeación y Transición Energética de la SENER.

XXXIII Congreso Anual de la SNM



Energía Nuclear:
La fuente de energía más **EFICIENTE** para mitigar el calentamiento global.

<https://congresosnm.org.mx/mx/index.php>

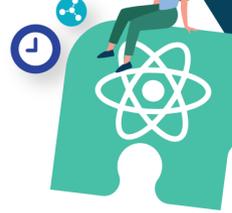
La fecha límite para el envío de trabajos para el congreso anual de la SNM se extendió al **18 DE SEPTIEMBRE**

Fechas

Notificación de la decisión sobre el trabajo enviado:
Septiembre, 30

Recepción de trabajos corregidos, en su caso:
Octubre, 21

Notificación del dictamen final:
Octubre, 31



Todavía tienes tiempo para el envío de trabajos, **¡NO TE QUEDES FUERA!**



¡Concurso SNM!

CONCURSO A LA MEJOR TESIS NIVEL LICENCIATURA Y MAESTRIA

La **Sociedad Nuclear Mexicana** convoca a postular Trabajos de Investigación al **Premio a la mejor Tesis desarrollada en el Área de las Ciencias Nucleares, a Nivel Licenciatura y Maestría** que se otorgará como parte de las actividades del congreso anual de la SNM. Las bases de la convocatoria y el formato de inscripción se encuentran disponibles en la página del congreso:



<https://congresosnm.org.mx/mx/thesisContest.php>

Se recibirán postulaciones del 1 al 30 de septiembre de 2022.

Membresía SNM

La SNM agradece la confianza de todos aquellos miembros que han pagado su anualidad en los recientes días y nuevamente hace una atenta invitación a los asociados que no han cubierto sus cuotas anuales, para que se pongan al corriente pagando únicamente lo de la anualidad del año en curso y puedan verse beneficiados de las actividades que estará llevando a cabo la SNM, una vez realizado su pago, mandar el comprobante al correo: contacto@sociedadnuclear.mx junto con una foto y sus datos de contacto:

- Nombre completo
- Teléfono
- Institución
- Correo oficial de contacto

para actualizar la base de datos de la SNM y su perfil en la página de la SNM.

El mes de septiembre de 2022 será el último en el que se pueda regularizar la membresía pagando únicamente lo del año corriente.

Membresía: \$750.00 IVA Incluido (Estudiantes 75.00)

Depósito o Transferencia a:

- Banco HSBC
- Cuenta 4002577997
- Clabe: 021180040025779974
- Beneficiario: Sociedad Nuclear Mexicana A. C.

Enviar comprobante de pago a: contacto@sociedadnuclear.mx incluyendo los datos fiscales para facturación.

Eventos de Interés

INTERNATIONAL FRAMEWORK FOR NUCLEAR ENERGY COOPERATION



15 de Septiembre
12:00 - 01:30 PM

Seminario web IFNEC NSCCEG:
"Oportunidades y desafíos para la energía nuclear en el contexto de la neutralidad de carbono"



Registro:

https://www.ifnec.org/ifnec/jcms/g_14700

GEN IV INTERNATIONAL FORUM



28 de Septiembre

Serie 69:
"Desarrollo de reglas de inspección en servicio para reactores rápidos enfriados por sodio utilizando System Based Code Concept"



Registro:

https://www.gen-4.org/gif/jcms/c_82831/webinars2

NVIDIA



Del 19 al 22 de Septiembre

Serie 69:
"Desarrollo de reglas de inspección en servicio para reactores rápidos enfriados por sodio utilizando System Based Code Concept"



Registro:

<https://www.nvidia.com/gtc/>

